

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA CLAG CASAS DEL LAGO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 29  
DE MARZO DEL AÑO 2013**

En Quito, a los 29 días del mes Marzo del año 2013, a las 17h00, en la oficina 4C del Edificio Vizcaya, ubicado en la calle Juan González y Juan Pablo Sanz, se reúnen los siguientes socios:

El señor Santiago Montalvo Ortega, propietario de NOVENTA Y DOS participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Mario Ulloa Andrade, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía Manejo y Desarrollo de Proyectos MDPROJECTS CIA. LTDA., propietaria de TRESCIENTAS OCHO participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios presentes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta el señor Santiago Montalvo Ortega y actúa como secretaria Ad-Hoc Gabriela Bedón Garzón.

Constatada la presencia del 100% del capital social de la compañía, la Presidencia pone en consideración de la Junta el orden del día.

El orden del día es el siguiente:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**
- 3. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

El señor Mario Eduardo Ulloa Andrade, Gerente General de la compañía procede a dar lectura de su informe por el ejercicio económico del año 2012. La Junta no tiene observaciones sobre el informe presentado por el señor Mario Ulloa Andrade, por lo que dicho informe es aprobado en su totalidad y de forma unánime por los Socios.

- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.**

El Presidente procede a dar lectura de los estados financieros y las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2012, documentos que se adjuntan, y que fueron entregados a los socios una copia de los mismos para su revisión.

La Junta una vez discutidos los informes, de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como las cuentas de resultados del ejercicio económico del año 2012.

### **3. CONOCER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

Una vez que han sido conocidos los resultados económicos del año 2012, se determina que no existe utilidad a ser distribuida.

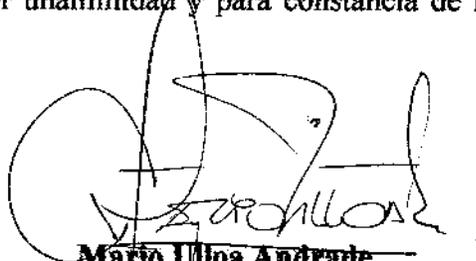
Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaria proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 17H30, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



**Santiago Montalvo Ortega**  
Socio - Presidente



**Mario Ulloa Andrade**  
Gerente General  
**MDPROJECTS CIA. LTDA.**  
Socio



**Gabriela Bedón Garzón**  
Secretaria Ad-hoc